

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

711 Red de Enlace en la Estructura Orgánica de la Secretaría General de Gobierno

Unidad Presupuestal

Secretaría General de Gobierno

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora del Gasto

Despacho del Secretario General de Gobierno

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México en Paz

1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Estado de derecho
Tema Central	Gobernabilidad
Programa sectorial	Desarrollo democrático

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría General de Gobierno*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O24 Mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático

Estrategia

OD24E1 Contribuir al desarrollo democrático social y político

OD24E3 Mejorar la coordinación de los tres órdenes y niveles de gobierno.

OD24E2 Incrementar la participación ciudadana en asuntos públicos y en organizaciones civiles y comunitarias

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

711 Red de Enlace en la Estructura Orgánica de la Secretaría General de Gobierno

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la eficiencia y eficacia en las actividades de la Secretaría General de Gobierno mediante la Red de Enlace con una coordinación y vinculación de las dependencias

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 3 y 4 del Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Incipiente coordinación interinstitucional . Diferentes órdenes de gobierno. Falta coordinación en los trabajos, procesos, proyectos y programas impulsados desde los tres órdenes de gobierno y desde las diferentes políticas y estrategias instrumentadas, generando con ello la imposibilidad de potenciar esfuerzos, resultados y por lo tanto beneficios que incidan en las condiciones de vida de los habitantes de Jalisco. Esa problemática también ha provocado la duplicidad de tareas y la incipiente focalización y registro de beneficiarios.

Comportamiento y Evolución del Problema

Mejorar la coordinación institucional en el proceso de la planeación, programación y presupuestación para obtener mejores resultados. Implementando una Red de Enlace mediante un Plan Estratégico de Actividades, maximizando actividades y minimizando recursos.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a toda la estructura de la Secretaría General de Gobierno mediante una coordinación en los trabajos, procesos, proyectos y programas impulsados desde los tres órdenes de gobierno y desde las diferentes políticas y estrategias instrumentadas, logrando el bienestar jalisciense.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento a las direcciones de la Secretaría General de Gobierno, tales como:

- Mejoras de coordinación en los trabajos, procesos, proyectos y programas impulsados para desempeñarlas de manera eficiente y eficaz.